

LUIS RECASENS SICHES

# IUSNATURALISMOS ACTUALES COMPARADOS

Cursillo profesado en la Facultad de Derecho  
de la Universidad de Madrid.

Diciembre de 1969 ·



UNIVERSIDAD DE MADRID FACULTAD DE DERECHO  
SECCION DE PUBLICACIONES E INTERCAMBIO  
MADRID. 1980

IMPRESO EN ESPAÑA

Depósito legal: M. 35.701.—1980

ISBN: 84-600-2045-2

---

ARTES GRÁFICAS BENZAL, S. A. - Virtudes, 7 - MADRID-3

## INDICE

	<i>Ptas.</i>
<b>I. INTRODUCCIÓN Y VISIÓN GENERAL</b> .....	9
1. El primer renacimiento del Derecho natural desde comienzos del siglo XX .....	9
2. El segundo renacimiento del Derecho natural desde la segunda guerra mundial .....	13
3. La trágica experiencia bajo los Estados totalitarios ...	14
4. La renovación filosófica en el segundo renacimiento iusnaturalista .....	19
5. Múltiples direcciones en los iusnaturalismos actuales.	22
<b>II. CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LOS IUSNATURALISMOS ACTUALES</b> .....	25
1. Notas concordantes de los iusnaturalismos actuales ...	25
2. Reafirmación depurada, pero crítica, del Derecho natural con horizontes de futuro .....	27
3. Recorte de la extensión de la «naturaleza humana» ...	37
4. Concepción tridimensional del Derecho .....	41
5. La dignidad de la persona individual, supremo valor jurídico .....	41
6. La preocupación por las consecuencias prácticas. Apelación a la Sociología .....	45
7. El repudio a la lógica formal pura de la inferencia ...	48
<b>III. RENOVACIONES NEO-TOMISTAS</b> .....	55
1. Los inicios pobres y endeble del neo-tomismo .....	55
2. Segunda fase de altura del neo-tomismo jurídico .....	56
3. Tercer grado de madurez de la filosofía jurídica neo-tomista .....	57

4. Renovación fecunda del neo-tomismo en nuestros días.	57
5. Sobre qué se funda y en qué consiste el Derecho natural	58
<b>IV. DERECHO NATURAL EXISTENCIALISTA</b>	<b>71</b>
1. Caracteres comunes del nuevo Derecho natural existencialista	71
2. El Derecho como regulación mundanal, inauténtica, formalista, tipificada	72
3. Concepción tridimensional del Derecho	77
4. Apelación del Derecho natural a la Sociología	82
5. Remisión a la metafísica como fundamento primero del Derecho natural centrado en torno al principio de la dignidad del individuo humano	84
6. Reducción del área de la supuesta naturaleza humana.	87
<b>V. OTROS IUSNATURALISTAS ALEMANES Y NORTEAMERICANOS EN NUESTROS DÍAS</b>	<b>91</b>
1. Preliminares	91
2. La justicia y el orden de la Creación, según Emil Brunner	92
3. Estimativa jurídica de Helmut Coing	98
4. El «sentido de la injusticia», según Edmond Cahn	103
5. El iusnaturalismo de Edgar Boedenheimer	111
6. El derecho natural, según Lon Fuller	121
7. Relativismo científico, pero teoría objetiva de la justicia, según Arnold Brecht	132